



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/46/811
19 de diciembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 18 c) del programa

**NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS
Y OTROS NOMBRAMIENTOS**

Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Mahmoud BARIMANI (República Islámica del Irán)

1. En su 49a. sesión, celebrada el 11 de diciembre de 1991 la Quinta Comisión examinó una nota del Secretario General (A/46/103) sobre la vacante en la Junta de Auditores de las Naciones Unidas que se producirá como resultado de la expiración del mandato de uno de sus miembros el 30 de junio de 1992.
2. El Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte fue designado por su Gobierno para llenar la vacante producida en la Junta de Auditores (A/C.5/46/53).
3. La Quinta Comisión decidió por aclamación recomendar el nombramiento del Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte como miembro de la Junta de Auditores por un período de tres años a partir del 1° de julio de 1992.

RECOMENDACION DE LA QUINTA COMISION

4. La Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General nombre al Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte como miembro de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas por un período de tres años a partir del 1° de julio de 1992.